



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Secretaría Sala de Casación Penal

AVISO DE ENTERAMIENTO

TUTELA PRIMERA INSTANCIA N° INTERNO 113740

ACCIONANTE: JAIRO GUEVARA BEDOYA

ACCIONADOS: SALA DE DESCONGESTIÓN No. 3 DE LA SALA DE CASACIÓN LABORAL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA.

Se fija hoy dieciocho (18) de noviembre de 2020, el presente aviso de enteramiento en la página web de esta Corporación por el término de un (1) día, en cumplimiento a lo dispuesto por la Sala de Casación Penal de la Corte Suprema de Justicia, H Magistrado doctor *LUIS ANTONIO HERNÁNDEZ BARBOSA*, en auto de 11 de noviembre del año en curso, **AVOCÓ** el conocimiento de la acción de tutela instaurada por la apoderada judicial de **JAIRO GUEVARA BEDOYA**, contra la Sala de Descongestión No.3 de la Sala de Casación Laboral de la Corte Suprema de Justicia por la presunta vulneración de sus derechos fundamentales, y dispuso vincular a la Sala Laboral del Tribunal Superior de Bogotá, el Juzgado 29 Laboral del Circuito de esta ciudad y a Inversiones Libra S.A. Hotel Cosmos 100 así como a las demás partes e intervinientes reconocidos al interior del proceso ordinario laboral promovido por el accionante.

Aviso con el fin de dar a conocer el asunto a todas las personas que puedan verse perjudicadas en el desarrollo de este trámite constitucional.

MARTHA LILIANA TRIANA SUÁREZ
Oficial Mayor